Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

004

USHUAIA, 23 de mayo del 2024

VISTO, el Expediente Electrónico MJG-E-24193-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de tres (3) mochilas porta notebook, tres (3) mouses inalámbricos, tres (3) discos externos de 2 TB y tres (3) notebooks, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra en las actuaciones Nota Fundada N° 70/2024, Letra: D.G.A.F-S.M.D. y Nota de Pedido N° 214/2024 debidamente autorizada.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 428, RAF 101 para atender el presente gasto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso l), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decretos Provinciales N° 3467/23 y N° 188/23 – Anexo II y Resolución M.J.G N° 23/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a compra directa Nº 00145/2024, para adquisición de tres (3) mochilas porta notebook, tres (3) mouses inalámbricos, tres (3) discos externos de 2 TB y tres

///…2

G.T.F.
A.P.R.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///…2

(3) notebooks, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el formulario de cotización adjunto como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.Uo. 1-4-12, U.G.G. 0413UG, U.G.C UC0413, Clasificación 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N° 004 /2024.-

G.T.F.
A.P.R.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N° 004 /2024.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00145/2024
Pieza Administrativa E Nro. 24193- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 29/5/2024 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 214 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOLSO TIPO MALETIN PARA NOTEBOOK. Unidad**			
>>	MOCHILA PORTA NOTEBOOK	3.00		
2	**MOUSE INALAMBRICO. 1**			
>>	MOUSE INALAMBRICO	3.00		
3	**Disco rigido externo 2 TB. UNIDAD**			
>>	DISCO EXTERNO DE 2 TB	3.00		
4	**NOTEBOOK. unidad**			
>>	Procesador CPU de 4 núcleos, arquitectura x56-64, Intel Core i5 decima generación (Comet lake) Video: Compatible con DirectX 12 Grafico Integrado con salida HDMI Memoria RAM 8 GB DDR4 Almacenamiento Unidad SSD de 240GB. Conectividad Ethernet Gigabit (1000 base) Periféricos Entrada y salida de audio estéreo, Cámara web y micrófono incorporado Pantalla integrada 15 pulgadas Sistema operativo Windows 10 Pro Original	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

///…2

G.T.F.
A.P.R.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00145/2024
Pieza Administrativa E Nro. 24193- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 29/5/2024 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 214 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 DIAS RECIBIDA Y CONFORME LA FACTURA SEGUN DTO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DTO 674/11.
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/05/23 A LAS 12:00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	O´HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE O VIA MAIL A secretariademediostdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

G.T.F.
A.P.R.